

## **QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

*10 enero 2018*

*Salón Oval, Palacio del Ayuntamiento*

*10:00 horas*

### **Minuta**

- 1. Se realizó la toma de protesta de las Subcomisionadas por parte del Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera:** Dra. Loreta Castro Reguera, Lic. Katia D' Artigues, Dra. Adriana Lobo y la Dra. Xyoli Pérez Campos.
- 2. Presentación del proyecto de resiliencia de la CDMX,** Mtra. Tania Müller, Secretaria de Medio Ambiente.
  - ❖ Se hizo una breve presentación por parte del representante Bain & Company en donde hace mención a la importancia de entender mejor el riesgo ante sismos, pero también otros fenómenos que pueden generar desastres y buscar que haya un esfuerzo por alcanzar la resiliencia.
  - ❖ Bain & Company hablan de la necesidad de que haya un esquema de aseguramiento para la Ciudad de México y reducir la exposición a riesgos de la propia ciudad.
  - ❖ La pregunta principal es: ¿Cuál es la capacidad de la ciudad para atender la emergencia una vez que ya se ha llevado a cabo un desastre?
    - Inventario de infraestructura y recursos disponibles también a nivel del sector privado, en otros estados, etc.
- 3. Presentación de la política de vivienda en la reconstrucción,** Ing. Raymundo Collins, Titular del Instituto de Vivienda.
  - ❖ El Ing. Collins comienza diciendo que para poder llevar a cabo lo que le corresponde al INVI en primera instancia sería necesario que se le dotara de fondos previo al envío de los proyectos específicos para poder llevar a cabo los trabajos de reforzamiento y atender a la necesidad.
  - ❖ Hasta el momento sólo mes con mes se les han dado recursos, pero de manera muy irregular y no permite que se logre hacer como es debido
  - ❖ La Subcomisionada D'Artigues solicita que se incluyan las necesidades de las personas con discapacidad para los proyectos de reconstrucción, esto se puede hacer, dice, con la ayuda de las universidades y sus equipos de arquitectos.
  - ❖ Por su lado, el Subcomisionado Merino menciona que es necesario que haya una mejor organización por parte de la Secretaria de Finanzas y que ya se tenga la bolsa específica para la Reconstrucción para que no sigan pasando estas situaciones.

- ❖ Agrega Merino es vital que no haya problemas burocráticos para poder completar la evaluación de los edificios y que se considere un espacio en el fondo para poder llevar a cabo los trabajos relativos al reforzamiento y la reconstrucción y que se puedan agilizar los trámites.
  - ❖ El Director General del INVI responde que ya se está trabajando en el tema de vivienda incluyente, considerando a los discapacitados y además considerando cuestiones de sustentabilidad para poder incluir una parte de ahorro de energía, de gas, etc.
  - ❖ Agrega que ya se está trabajando con las universidades, se hacen concursos constantes para poder incluir el potencial de los estudiantes y académicos
  - ❖ Collins agrega que de inicio necesitarían unos 350-400 millones de pesos para poder empezar a hacer trabajos de reforzamiento y reconstrucción, dice que han tenido problemas porque SEFIN no ha bajado los recursos, los tienen disponibles aún en el presupuesto, pero SEFIN no se los dan.
  - ❖ El Comisionado Becerra le pide que se le considere prioritario a la vivienda popular y le pide un orden de prioridad de necesidades para atender la emergencia y poder coadyuvar al INVI.
  - ❖ El Secretario Lugo quien asistió de invitado comenta que no se debe de olvidar que la resiliencia debe de significar no reconstruir el daño.
    - Por ejemplo, si hay una casa encima de una grieta no debe de volverse a reconstruir sobre la misma de nuevo, a menos de que hubiera un dictamen muy serio sobre la posible reparación definitiva de las grietas.
- 4. Presentación del acto del 12 de enero en la que la CRRyT entrega el Programa para la Reconstrucción al Jefe de Gobierno, Mtra. Mónica D. Rebolledo Olvera, Directora General de Relaciones Institucionales**
- ❖ Se hizo una breve explicación a los Subcomisionados de cuál sería el protocolo para la entrega del Programa de Reconstrucción en el evento a llevarse a cabo el día indicado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.